

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

ELOY PERA PATIÑO y **ROMULO UGARTE AMADOR**, por los derechos que conjuntamente representamos de la compañía **ORUX S.A.**, ante ustedes comparecemos y decimos:

El día 27 de Noviembre del 2007, se han realizado las siguientes transferencias de acciones en el capital de la compañía:

- 1) El **Ing. JOSE LUIS GONZALEZ-ARTIGAS CHALELA** (C.C. 0910978253), ha cedido la cantidad de 2.000 acciones ordinarias y nominativas al señor **ELOY PERA PATIÑO** (C.C. 0901907071).
- 2) El **Ab. JUAN CARLOS CASTELBLANCO ZAMORA** (C.C. 0912072816), ha cedido la cantidad de 2.000 acciones ordinarias y nominativas al señor **RÓMULO UGARTE AMADOR** (C.C. 0902075696).

Todas las acciones son de un valor de US \$ 0,04. Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

En esta misma fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


ELOY PERA PATIÑO
GERENTE GENERAL


ROMULO UGARTE AMADOR
PRESIDENTE

P.) ORUX S.A.

